

*Santiago, 6 de Septiembre de 2016*

## **COMUNICADO 1 CUT – CHILE**

### **MESA DEL SECTOR PÚBLICO**

Este lunes 5 de septiembre de 2016, la Mesa del Sector Público, coordinada por la Central Unitaria de Trabajadores, dio inicio a la Negociación Colectiva del Reajuste General del Sector Público 2016 con el gobierno. Tras la entrega formal del Pliego de Negociación concordado por las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público (AJUNJI, ANEF, ANTUE, ASEMUCH, Colegio de Profesores A.G., CONFEMUCH, CONFENATS, CONFUSAM, FENAFUCH, FENAFUECH, FENATS Unitaria, FENPRUSS, FENFUSSAP, FENTESS, FENATS Nacional), el pasado martes 23 de agosto, se realizó la reunión de instalación de la negociación, contando con la presencia de la Ministra del Trabajo, Ximena Rincón, y el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, acompañados de sus equipos asesores.

En la reunión, la Mesa del Sector Público planteó su evaluación respecto del proceso de negociación del año 2015, en que ninguna de sus organización integrantes llegó a acuerdo con el gobierno, legislándose una Ley de Reajuste que implicó una reducción de los ingresos de los/as trabajadores/as del Estado y no concretó avances en ninguna de las materias laborales y sociales planteadas. En el marco de dicha negativa experiencia es que las organizaciones definieron adelantar el proceso de negociación este año 2016, en función de desarrollar el proceso antes de la tramitación del Presupuesto Nacional, para garantizar que el marco presupuestario de discusión no estuviera acotado previamente y de establecer un diálogo efectivo que se orientara a construir acuerdos en las demandas planteadas por la MSP. Finalmente, se planteó al Ministro de Hacienda la molestia de la Mesa del Sector Público por sus intervenciones públicas, tras la presentación del Pliego de Negociación, expresando criterios de negociación antes de la instalación de la misma, limitando de antemano los planteamientos de los/as funcionarios/as públicos/as.

Posteriormente, el Coordinador de la MSP y el Asesor de la MSP expusieron detalladamente los contenidos del Pliego de Negociación, dando paso a intervenciones de los representantes de las organizaciones que enfatizaron diversas materias del mismo. En las intervenciones de la Mesa del Sector Público se expresó al gobierno la voluntad de llevar adelante un proceso de negociación para construir acuerdos que avancen en las aspiraciones de los/as trabajadores/as. En las intervenciones se planteó un fuerte énfasis en la demanda de un Nuevo Sistema Previsional que la MSP ha sostenido por años, la urgencia de cuya resolución se encuentra hoy impulsada por las la movilización social que ha reclamado el fin de las AFP.

Es importante destacar que el proceso de instalación de esta negociación fue precedido por un trabajo continuo de la Mesa del Sector Público para continuar implementando los acuerdos alcanzados en la Negociación Colectiva del Sector Público del año 2014. Además, a partir del mes de mayo, la Mesa se abocó a la preparación del Pliego y la estrategia de Negociación. El proceso preparatorio de la Negociación Colectiva del Sector Público de este año se realizó en base a las propuestas presentadas por las 15 organizaciones integrantes, ratificando las mismas la Asesoría Técnica para el proceso de Negociación fuera asumida por el economista Manuel Gajardo.

Es así que el Pliego se compone de 9 capítulos, que abarcan todos los aspectos de las relaciones laborales en el Estado, en los ámbitos de: Continuidad en la implementación de los acuerdos vigentes; Cobertura de la Negociación; Demandas Económicas; Trabajo Decente; Derechos Sociales; Condiciones Laborales; Igualdad de Oportunidades y Libertad Sindical. Es de primera importancia relevar que se trata de una plataforma de

negociación orientada a poner en el centro de la discusión la necesidad de avanzar en equidad, relevando el rol del salario y de la dignificación del trabajo como foco central para construir un país más justo.

Ambos Ministros ratificaron en la ocasión, la voluntad del gobierno de desarrollar un proceso constructivo, aún cuando, expresó el Ministro de Hacienda, la situación económica del país mantiene severas dificultades.

Finalmente, ambas partes concordaron un Cronograma inicial de Trabajo con los siguientes hitos:

1. Jueves 8 de septiembre, a las 18h00 – Reunión de la Mesa de Negociación en que el gobierno expondrá la situación económica y fiscal.
2. Martes 13 de septiembre, a las 18h00 – Reunión de la Mesa de Negociación en que evaluarán los avances de los acuerdos de procesos de negociación anteriores.
3. Viernes 16 de septiembre, a las 17h00 – Reunión de la Mesa de Negociación en que el gobierno presentará su respuesta inicial a los contenidos del Pliego de Negociación.
4. Finalmente, el gobierno comprometió proponer una fecha para la realización de una reunión particular con la MSP en materia de Reforma de Pensiones, la que la MSP ha solicitado se lleve a cabo con el Comité de Ministros al que la Presidenta de la República ha encomendado la construcción de una propuesta de gobierno en la materia.

Con el inicio del proceso de negociación, llamamos al conjunto de los/as Trabajadores/as Públicos/as a mantenerse informados y alertas, y a participar activamente de las iniciativas y convocatorias de la Mesa del Sector Público.

Saludan fraternalmente a ustedes

**Carlos Insunza Rojas**  
**Consejero Nacional CUT – Chile**  
**Coordinador del Sector Público**

**Bárbara Figueroa Sandoval**  
**Presidenta Nacional CUT – Chile**